

María Andresa Casamayor de La Coma (1720-1780).

Julio Bernués y Pedro Miana.
Instituto de Matemáticas y Aplicaciones
Universidad de Zaragoza
Zaragoza (Spain)

El presente estudio amplía el publicado en “La mujer que soñaba con números”, Revista Suma 91, 2019, 81-86. La investigación realizada desde entonces ha aportado algunos datos nuevos que nos acercan un poco más a la desconocida biografía de María Andresa Casamayor de La Coma.

En el relato seguiremos un orden cronológico, fijándonos en la persona y en su entorno más cercano puesto que los aspectos relativos al contexto social, político, educativo... son tratados en otras secciones de este volumen.

Hemos decidido aligerar el texto de referencias a las fuentes. Salvo el conocido apunte de Félix Latassa, todos los datos que utilizamos provienen de fuentes primarias (archivos eclesiásticos, protocolos notariales, catastros, censos, archivo judiciales, municipales...). En el estudio sí hemos señalado las referencias a aquellas fuentes relativas a hechos principales. Para completarlo, en la web museodematematicas@unizar.es hemos colocado por secciones las referencias que nos han permitido documentar todos los detalles de nuestra narración.

Sus orígenes.

Zaragoza 1705. Juana Rosa Thomasa de La Coma Alexandre era una joven zaragozana que vivía con sus padres, el comerciante de telas Juan de La Coma y su esposa María Alexandre, y con sus dos hermanos pequeños, Joseph Joaquín y Thomas. La familia llevaba tiempo afincada en Zaragoza y, gracias al próspero negocio mercantil, eran en ese momento ya propietarios de dos casas, una en la calle Albardería en el barrio de San Pablo y la otra, en la que habitaban, situada en pleno centro de la ciudad en la *calle que sube al horno de la Yedra* del barrio del Pilar, una callecita que conectaba la plaza del Pilar con la calle Santiago.

Como la mayoría de comerciantes zaragozanos de la época, las familias de los La Coma y Alexandre procedían de Francia. La colonia francesa de Zaragoza dominaba buena parte de la actividad comercial de Aragón entre los reinos de España y el resto de Europa formando a principios del siglo XVIII un numeroso grupo de población con fuertes interrelaciones comerciales y familiares.

Un día recibieron la visita de un rico mercader de tejidos recién llegado a Zaragoza desde el otro lado del Pirineo. Se llamaba Juan Joseph Casamayor Abales y había decidido establecerse con su negocio en la ciudad. Juan Joseph había nacido en Olorón (Francia) y era hijo de Juan Casamayor y María Abales. Todavía estaba en el recuerdo la norma establecida por Carlos II por la que se autorizaba a comerciar en España a los nacidos en Francia, pero *únicamente* si estaban casados con mujeres españolas. Así que, como enseguida supieron, el motivo principal de la visita no era otro que el acordar con los padres

su casamiento con Juana Rosa.

El 1 de marzo de 1705, las dos partes firmaron la capitulación matrimonial con la que sellaron el futuro matrimonio: por parte de la novia Juana Rosa, lo hicieron sus dos progenitores Juan de La Coma y María Alexandre y por parte del novio Juan Joseph, él mismo al haber llegado sólo a Zaragoza.

La familia de Juana Rosa aportó 500 libras jaquesas, en dinero o mercancías y detallaron las formas para poder pagarlas en plazos mensuales de 25 libras. Otra de las condiciones fue que el nuevo matrimonio debía vivir en la casa familiar de los La Coma durante quince meses, hasta junio de 1706. Por la otra parte, Juan Joseph se comprometía a aportar a la firma, la muy respetable cantidad de 2.300 libras jaquesas. Estos indicios y algún otro que apuntamos más adelante, sugieren la importante diferencia de edad que había entre los contrayentes.

La boda se celebró el 13 de abril de 1705 en la iglesia del Pilar. Curiosamente, en el registro del matrimonio Juan Joseph aparece como natural de Asera (sic) del obispado de Jaca. No sabemos los motivos exactos que le llevaron a ocultar su verdadero lugar de nacimiento aunque parece que la razón estaría en la situación en la que se encontraba Zaragoza a tenor de la Guerra de Sucesión, iniciada cinco años atrás entre el pretendiente francés Felipe V y el candidato austracista Carlos III. No será la única vez que tenga que ocultar su lugar de nacimiento.

El 10 de febrero de 1708, encontramos a Juan de La Coma como avalista de su yerno Juan Joseph Casamayor en el arriendo de la casa en la que habitará la nueva familia. La casa había sido incautada a un partidario austracista, siendo el arrendador la *Junta de Secuestros*, un organismo creado en 1707 para tales fines. Estaba situada en la calle del Pilar, junto a la iglesia del mismo nombre y muy cercana a su vez a la casa de los La Coma. Por ella pagó 30 libras anuales.

María Alexandre murió en el otoño de 1710, testando el 23 de septiembre, con instrucciones de criar y alimentar a sus dos hijos, por entonces menores de 14 años, Thomas y Joseph Joaquin. Unos años más tarde, el 8 de septiembre de 1718 hizo testamento el día de su fallecimiento Juan de La Coma. Thomas era ya en ese tiempo presbítero vicario del pueblo de Monegrillo. Joseph Joaquín La Coma fue nombrado heredero universal, en particular de sus dos casas, y continuador del negocio familiar.

Su infancia.

Juana Rosa dió a luz a, al menos, 4 hijos y 5 hijas que recibieron el sacramento del bautismo en la iglesia del Pilar. Los apuntes en el libro de bautizos del archivo capitular con sus nombres, fechas de bautismo y demás datos son lo siguientes:

Valeria Martina, bautizada **30-01-1706**

Hija de Juan Joseph Casamaior Natural de Asacara Diócesis de Jaca, y de Juana Rosa Lacoma Natural de Zaragoza; Padrino Don Bartolomé Campos; y madrina de honor Dña. Isabel García.

Juan Pablo, bautizado **27-06- 1709**

Hijo de Juan Joseph Casamayor natural de Olorón, y de Juana Lacoma natural de Zaragoza
Madrina María Alexandre.

Juan Gregorio, bautizado **28-11-1711**

Hijo de Juan José Casamaior de Momo (?) cerca de Olorón y de Juana Rosa La Coma de Zaragoza, madrina: Valera Martina Casamayor, padrino Juan Casamaior.

Sebastian Manuel Bartolome, bautizado **02-01-1714**
Hijo de Juan Joseph Casamayor y de Juana Rosa LaComa.
Madrina: Isabel Garcia

Juan Gregorio Roman Marcelino, bautizado **29-02-1716**
Hijo de Juan Joseph Casamayor y de Juana Rosa LaComa.
Padrino: Juan de Fauria
Madrina: Valera Casamayor

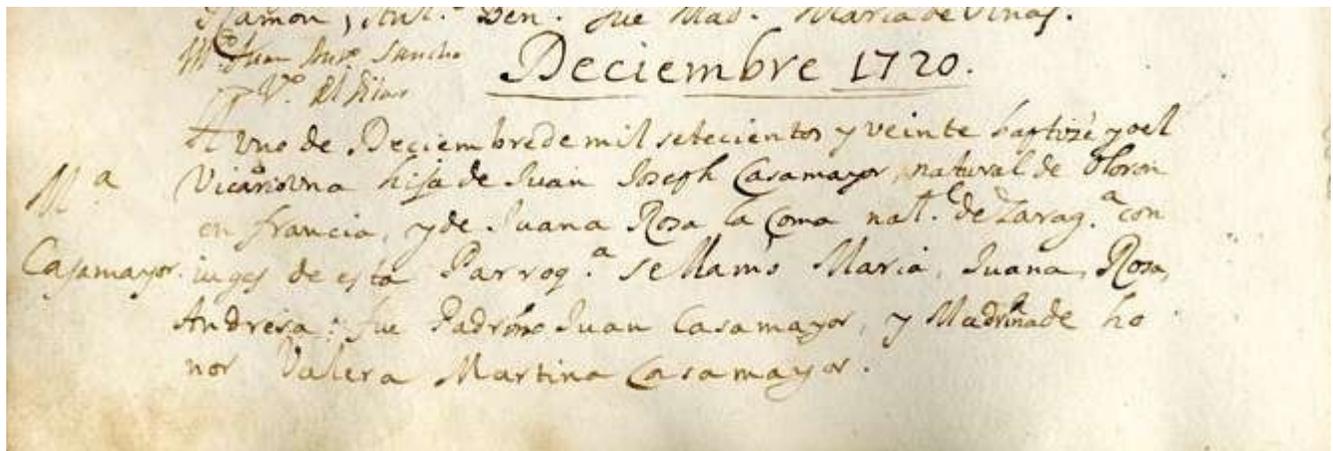
Thomasa Juana Valera Francisca, bautizada **9-3-1718**
Hija de Juan Joseph Casamayor y de Juana Rosa LaComa.
Madrina Valera Martina Casamayor con procura por Juan Casamayor

María Juana Rosa Andresa, bautizada **1-12-1720**
Hija de Juan Joseph Casamayor natural de Oloron y de Juana Rosa LaComa natural de Zaragoza
Padrino: Juan Casamayor
Madrina de honor: Valera Martina Casamayor

Rosa Escolastica Vicenta Benita, bautizada el **10-2-1723**
Hija de Juan Joseph Casamayor de Ascara (Jaca) y de Juana Rosa LaComa de Zaragoza.
Padrino: Juan Fauria

Vicenta Sebastiana Ines Thomasa Benita, bautizada **20-1-1728**
Hija de Juan Joseph Casamayor de Asera (Jaca) y de Juana Rosa LaComa de Zaragoza
Madrina: Juana Thomasa Casamayor

Hemos destacado en negrita los nombres que, a su vez, aparecen destacados en el libro de bautizos.



Sanon, etc. Sen. que Mas. Maria de vino.
M. Juan José Sancho
y V. el Pilar
Deciembre 1720.
En uno de Diciembre de mil setecientos y veinte baptizé yo el
M. a Vicaria hija de Juan Joseph Casamayor natural de Oloron
en Francia, y de Juana Rosa LaComa nat. de Zarag. con
Casamayor. inges de esta Parrog. se llama María Juana Rosa
Andresa: fue Padrino Juan Casamayor, y Madrina de ho
nor Valera Martina Casamayor.

María Juana Rosa Andresa Casamayor La Coma, recibió sus nombres de María (por su abuela materna), Juana Rosa (por su madre) y Andresa (por el día de S. Andrés, el 30 de noviembre).

Tres años después de su nacimiento encontramos el apunte de su confirmación, como consta en el apunte parroquial de confirmaciones: *Maria Casamayor y laComa, 18-4-1723*.

Si hacemos caso de la nota del Vecindario de Zaragoza realizado en 1723, todos los hijos varones, salvo Juan Gregorio, habrían ya fallecido en esa fecha:

Calle del Pilar. Cassa de don Jayme Bellido, y en ella Juan Joseph Casamayor, mercader, cassado, cinco hijas y un hijo, criada y aprehendiz

Durante la infancia de María Andresa, su familia cercana estaba compuesta por sus padres, sus cuatro hermanas y su hermano. Además, su tío Joseph Joaquín La Coma había contraído matrimonio con otra mujer de ascendencia francesa, Maria Francisca Sampro la cual había dado a luz al menos tres hijas y un hijo. El dato de bautizo de la primera hija del matrimonio, nos indica la cercanía entre ambas familias. Los apuntes de bautismo son:

Francisca Valera Martina Mathias Benita, bautizada **25-2-1718**

Hija de Joseph Joaquin Lacoma y de Maria Francisca Sampro ambos de Zaragoza y del Pilar
Madrina: Valera de Casamayor

Angela Maria Josefa Ramona, bautizada **6-9-1720**

Hija de Joseph Joaquin Lacoma y de Maria Francisca Sampro ambos de Zaragoza y del Pilar
Madrina: (?) Sampro

Josepha Thomasa Benita Francisca, bautizada **5-3-1723**

Hija de Joseph Joaquin Lacoma y de Maria Francisca Sampro ambos de Zaragoza y del Pilar
Madrina: Josepha Sampro

Joaquin, bautizado **14-12-1725**

Hijo de Joseph Joaquin Lacoma y de Maria Francisca Sampro ambos de Zaragoza y del Pilar
Padrino: Juan Bautista Abadia

No hay documentos que demuestren cómo sería la educación recibida por María Andresa en su niñez. Sin embargo, contamos con una preciosa descripción que nos aproxima a lo que pudo ser su instrucción en las *primeras letras*. Es la que la pedagoga y escritora ilustrada Josefa Amar y Borbón (Zaragoza, 1749-1833) escribe en 1790 en su *Discurso sobre la educacion fisica y moral de las mugeres*, de la siguiente forma:

Es un punto muy disputado si es mas conveniente la educacion de la casa paterna, que la que se da en los Colegios ó Conventos...Por lo tocante á las muchachas, seria sumamente ventajoso que no se separasen de sus madres hasta tomar estado...

Josefa Amar muestra su preferencia por la educación en casa y por la madre, advirtiendo de algunos inconvenientes de la educación en un centro religioso como por ejemplo,

...será conveniente que aun las que estuvieren de niñas en Conventos, salgan á cierta edad, y se instruyan en él ántes de tomar estado, y que empiecen á disfrutar á la vista de sus madres de una honesta libertad, para que el total encierro y privacion de ella no las haga despues entregarse de un golpe á todo género de diversiones, que suele ser el escollo de los que han estado demasiado sujetos, y de repente se hallan libres.

Consciente de los casos en que “*las madres no sean capaces de desempeñar por sí este cargo...*”, (sin ir más lejos, en el caso de María Andresa, su abuela materna María Alexandre era analfabeta), Josefa Amar propone que,

... si sus rentas lo permiten, buscar una muger instruida y juiciosa, que con título de aya cuidase de la enseñanza de sus hijas... y si se encuentra, no se repare en la remuneracion que se le ha de dar.

Finalmente, si tampoco fuera es posible encontrar mujeres que desempeñen esa labor, habrá que recurrir a maestros (varones),

...Mas como no todas podrán encontrar ni tener en su casa un aya qual se requiere, y como no por eso se ha de omitir el dar á las hijas una instruccion correspondiente á su clase y talento, se deberán elegir buenos maestros...que las madres sean sumamente cautas en no permitir que sus hijas esten mucho rato solas con un hombre... Por eso será muy del caso que las madres asistan á las lecciones...

No creemos que María Andresa acudiera al entonces único centro religioso en Zaragoza dedicado a la educación de las niñas, el de las Beatas de la Enseñanza de la Compañía de María. La familia de María Andresa estaba en una posición económica ciertamente desahogada por lo que pensamos que recibiría las primeras letras en su casa con sus hermanas. Sabemos que en una fecha tan temprana como 1733, Zaragoza contaba ya con alguna maestra de niñas (en el caso de los niños había 10 maestros dedicados a ese oficio). El vecindario de 1733, nos sitúa a *María Portocarrero, viuda, maestra de niñas con criada y una hija*, que vivía en la manzana entre la casa familiar de María Andresa y la de sus tíos. La más probable posibilidad de que fuese un varón el encargado será comentada en la siguiente sección.

Josefa Amar dedica también unas líneas a la enseñanza de las niñas en la aritmética,

La aritmética es útil á las mugeres, supuesto que como se ha dicho han de tener el gobierno doméstico: esto pide un libro de cuentas, donde se asienten todos los datos; porque de otro modo mal se podrá hacer el cálculo justo de las entradas y salidas de las rentas para ordenar los gastos. Para esto podrán servir las reglas de sumar y restar, que es lo que ocurre diariamente, donde no hay particiones que hacer por regla de compañía, ni otras dificultades que contiene este arte. Las hijas de los comerciantes, que por lo regular casarán con sugetos que sigan la misma profesion, debieran aprender á mas de la aritmética, el método de tener los libros de caxa en partidas dobles ó á la Italiana.

El Tyrocinio Arithmetico.

El único documento que ha llegado hasta nosotros escrito por María Andresa es su libro titulado *Tyrocinio Arithmetico, instruccion de las quatro reglas llanas*.

Son varios los personajes que aparecen en las primeras páginas del texto cuyas palabras vamos a analizar en esta sección. En primer lugar, la propia autora, que dedica el libro a los Padres Escolapios del Colegio de Santo Thomás de Zaragoza. Primeramente, la autora les agradece y reconoce la formación recibida, lo que parece indicar que sería un escolapio la persona que acudiría a su casa de la calle del Pilar a encargarse de la educación familiar, con estas palabras:

Sentencia es de el Oraculo Divino, que los Rios buelven al Mar, las aguas que les participó: Y reconociendo, que mi corto Raudal, tuvo origen en esse Oceano de Ciencias, y Artes; sería, no poco ingrata, violencia, el no dexar su reconocida corriente,...

Con una redacción que transmite discreción y humildad solicita a continuación el patrocinio y apoyo de los mencionados escolapios,

... que (agradecida, en su modo) busca la Proteccion de tan Noble, Sabio Autorizado Principio; para que a la sombra de tal Patrocinio, se disimulen mis yerros. Creo, de la generosidad de animo de tan Piadoso, Docto Congresso, que (aun siendo, esta rendida oferta, tan corta, como por sí manifiesta, y tan menos como mia) no desdeñará el afecto, con que, reconocido la consagro.

Concluye con una declaración de intenciones que ofrece un primer destello de la manera de pensar de María Andresa, al hablar del “aprovechamiento común que todos necesitamos”.

Dios guarde, y prospere á VV. Rrmas. en sus mayores merecidos aumentos, para el aprovechamiento comun, como yo se lo pido, y todos necesitamos.

Firma la autora con nombre masculino, Casandro Mamés de la Marca, y Araioa. La elección del nombre no es casual. Se trata de un perfecto anagrama, mismas letras en distinto orden, de su nombre María Andresa Casamayor de la Coma. Volveremos más adelante sobre esta cuestión.

El lugar y fecha de la dedicatoria es *Almodovar de el Pinar, Enero á 20 de 1738*. María Andresa tenía entonces 17 años. No creemos que Casandro (María Andresa) la firmara en dicho pueblo de la serranía de Cuenca. Es más plausible que, al igual que su nombre, se trate de otro anagrama.

El segundo personaje en aparecer es Fray Pedro Martínez (Brea 1664 – Zaragoza 14-11-1739) , que se presenta a sí mismo como Regente de Estudios del Colegio de San Vicente Ferrer de Zaragoza de la Orden de Predicadores. Este dominico escribe por encargo la aprobación (reseña la llamaríamos actualmente) del libro. Pedro Martínez es amigo personal y colaborador de María Andresa en su común afición por las matemáticas. Félix Latassa dice de él como “*su retiro y abstraccion lo hizo menos conocido de lo que debía ser*”. Aprueba el contenido del libro cuyo autor (autora) dice conocer,

...he visto, tan gustoso, como admirado... Gustoso, por el acierto, y claridad, con que su Autor, aun en lo minimo, se muestra maximo: y Admirado, porque, conociendole, no puedo dejar de estrañar, que se emplee, en obra de tan poco credito, y mas quando yá ay tanto escrito de esto;

Las dos últimas líneas pueden parecer una crítica pero le sirven en realidad como pretexto para presentar otro destello del pensamiento de María Andresa, que su obra llegue a muchas personas,

acordandome, de lo que, alguna vez, le he oido dezir: y es, que su fin, en esta Obrilla, solo es, facilitar esta instruccion á muchos, que no pueden lograrla de otro modo.

Finaliza la reseña insistiendo en las ideas presentadas anteriormente,

Porque, aunque de esto, han escirto tantos, y todos con acierto; han puesto esta instruccion (que es la mas necessaria) Inserta en obras, y tomos de mayor cuerpo, cuyo coste, es quadruplicado, que el de este Tratadillo suelto, con el que se haze facil, el logro, y será raro el que no pueda quedar instruido... Zaragoza a 27 de Febrero de 1738.

Por poner un ejemplo de lo descrito por Pedro Martínez, muy cercano en el tiempo y el espacio a María Andresa, podemos citar el libro *Arithmetica especulativa y practica y arte mayor o algebra*, compuesto en 1733 por Francisco Xavier Garcia, maestro de primeras letras y residente en el barrio de la Magdalena de Zaragoza. Es un tratado de 424 páginas en seis secciones, la primera de las cuales está

dedicada a *las quatro reglas llanas*.

La solicitud de apoyo hecha por María Andresa es aceptada y se recoge en la Censura del tercer personaje, el escolapio Juan Francisco de Jesús, *Cathedratico de Matematicas en el Colegio de Santo Thomás de Aquino de la Escuela Pia, de esta Ciudad de Zaragoza*, cuya escueta nota reza,

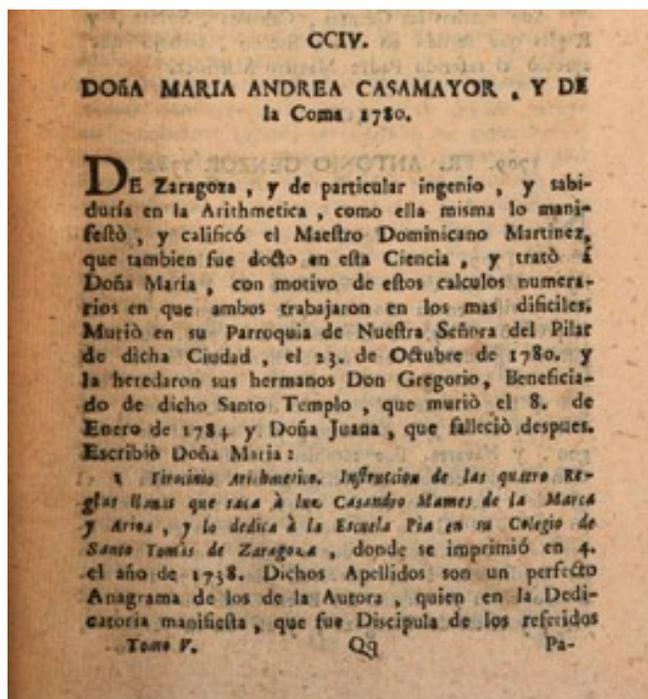
...no solo no contiene cosa que se oponga a las buenas y Christianas costumbres; sino que la juzgo precisa, y conveniente para la publica utilidad, y justificacion del Comercio Mercantil...Zaragoza a 23 de Marzo de 1738.

Creemos que la figura de Juan Francisco de Jesús María debió dejar huella en María Andresa. Durante su estancia en Zaragoza, su actividad matemática fue importante. Félix Latassa nos cuenta que, además de su cargo en la Escuela Pía, abrió una Escuela de Geometría y publicó una extensa obra en cuatro tomos titulado *Escuela Pía Numeraria Universal*, con contenido de Aritmética y Geometría, llegando a hacer uso de los logarithmos y proponiendo ejemplos “*con mucha alusion al Comercio*”. Alumno suyo avanzado en matemáticas fue el también escolapio Juan José de Jesús María (1713-1783).

Finalmente, el *Imprimatur* del Licenciado Juan Manuel Castañón, Vicario General y Juez de Causas Pías del Arzobispado de Zaragoza, da por concluido el proceso previo a su impresión. El único ejemplar que conocemos se conserva es el enviado por el impresor zaragozano Joseph Fort a la entonces Biblioteca Real y hoy Biblioteca Nacional. No se trata de un ejemplar completo, pues termina bruscamente en la página 78.

La noticia de Félix Latassa.

Es tiempo de referirnos con detalle a la que ha sido durante siglos la única noticia, junto con su libro, que existía sobre María Andresa. Félix de Latassa y Ortín (Zaragoza, 1733 –1805) es el gran bibliógrafo de las letras aragonesas publicando, entre otras, su *Biblioteca nueva de los escritores aragoneses que florecieron desde el año 1500 hasta 1802*, en seis volúmenes. Allí se detallan, ordenados por año de fallecimiento, apuntes biográficos de centenares de escritores aragoneses. En su tomo V, pág. 305-306, se encuentra la conocida referencia a nuestra protagonista (ver figura).



Latassa escribe su fecha de fallecimiento y menciona como herederos a dos de sus hermanos, Juan Gregorio y Juana indicando lo que parece un conocimiento directo María Andresa y su familia. A este respecto, sabemos que Latassa residió en Zaragoza desde su nacimiento (curiosamente, nació en una casa de la calle del Pilar), hasta 1762 y posteriormente desde inicios de 1780 hasta su fallecimiento. También es él, el que aporta la noticia de la amistad y trabajo conjunto con Fray Pedro Martínez al que dedica un artículo en su *Biblioteca*.

Pero, junto con la obligada cita del Tyrocinio Arithmetico, la principal noticia es la que nos desvela la razón por la que firma su libro como *Casandro Mamés de la Marca y Arioa*. Como vemos, el nombre contiene una errata evidente pues debería leerse *Araioa* en lugar de *Arioa*. Mucho más trascendente es la segunda errata puesto que ha llegado hasta nuestros días: El anagrama perfecto de *Casandro Mamés de la Marca y Araioa* es **María Andresa Casamayor de la Coma**, sin embargo el nombre que queda grabado en la *Biblioteca* es el de Maria Andrea. Este equívoco ha sido reproducido por todos los autores que sobre ella han escrito, hasta la reciente aparición de su partida de bautismo.

Latassa finalmente habla de la existencia de un segundo manuscrito de 109 hojas titulado *El parasi solo, Noticias especulativas, y prácticas de los Numeros, uso de Tablas de Raíces, y Reglas Generales para responder á algunas Demandas, que con dichas Tablas se resuelven sin la Algebra*.

El título del manuscrito, en latín, se traduce como “prepara tu suelo”, parece aludir a las aplicaciones que aportaría su contenido. Las últimas dos líneas del título tienen para nosotros un especial interés puesto que desvelan una gran capacidad matemática en la joven María Andresa.

Para calcular raíces (cuadradas, cúbicas...) el método algebraico, *la Algebra* según titula María Andresa, es el que tradicionalmente se ha venido utilizando históricamente y es el que aparecía y se enseñaba en la mayoría de libros de texto (el mencionado de Javier García, 1733, es un ejemplo), llegando con el tiempo a formar parte incluso de la enseñanza primaria hasta el siglo XX.

Sin embargo, María Andresa plantea el uso de *Tablas de raíces...* para no utilizar el álgebra. En lenguaje actual, estaría proponiendo el uso de una “calculadora” (ese es el papel que desempeñan las tablas), realizadas por ella misma, para calcular raíces de números. La ventaja de dicho método es la rapidez de cálculo respecto al método algebraico. Necesariamente dichas tablas pasan por el manejo de los logaritmos y sus tablas, una herramienta de la que, sabemos, el escolapio Juan Francisco de Jesús María era conocedor. El número de autores que publicaron tablas de logaritmos en España, antes de 1738 es bastante reducido. Mucho más si consideramos la adecuación específica al cálculo de raíces.

A este respecto, merece la pena mencionar una memoria publicada tiempo después, en 1780 por J. Subirás, de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, titulada *Sobre el método fácil y expedito de medir y calcular la superficie de campos y tierras*. En ella explica con detalle como medir áreas mediante triangulaciones, para lo cual incluye las tablas con las raíces cuadradas de los primeros 10.000 números naturales.

De esta forma parece confirmarse la visión práctica que María Andresa tenía de las matemáticas. De haberse publicado, las tablas de raíces de María Andresa Casamayor habrían sido *quizá* las primeras en publicarse en España.

La escasez de datos biográficos.

A partir de 1738, una sucesión de trágicos acontecimientos marcaron el futuro de María Andresa. Su padre Juan Joseph, murió antes de ver que apareciera publicado el Tyrocinio de su hija. En el apunte del entierro del archivo del Pilar se lee,

Juan Joseph Casamayor, 14-3-1738, marido de Juana de la Coma. Recibió los Santos Sacramentos, de la Penitencia y extremaución y no pudo recibir la eucaristía por averle la calentura preocupado la cabeza. Calle del Pilar. Son ejecutores del testamento: Gregorio Galindo (obispo de Lerida), su sobrino y presbítero Thomas de la Coma, su mujer Juana de la Coma, el comerciante y padrino de varios de sus hijos Juan de Fauria y el comerciante Juan de la Hunta (?) marido de Juana Casamayor, su hija.

Poco tiempo después, el 14 de noviembre de 1739 fallecía su amigo y colaborador Fray Pedro Martínez. Por otro lado, unos diez años más tarde, el escolapio Juan Francisco de Jesús María se trasladaba a Valencia. Todos los apoyos que había tenido la joven María Andresa en su juventud, habían desaparecido en pocos años.

Como veremos más adelante, el siguiente apunte sobre María Andresa es de 1766. No obstante contamos con datos recogidos hasta esa fecha que se refieren a sus familiares, algunos de especial relevancia, que pasamos a resumir.

Los Casamayor y los La Coma eran ricos comerciantes, conocidos y respetados en la ciudad. Sabemos algunos detalles de su actividad comercial, como por ejemplo que fueron inversores en cantidades importantes de la Compañía de Comercio, un organismo creado por los ilustrados para el fomento y promoción de la industria y el comercio en Aragón.

También sabemos que ambas familias proporcionaron educación a sus hijos e hijas. Conocemos algún detalle de la formación superior de los hijos varones que habían llegado a edad adulta. Por un lado, el hermano de María Andresa, Juan Gregorio Casamayor estudió Teología en la Universidad de Zaragoza durante los años 1734-1736. Terminados los estudios, alcanzó en 1747 el cargo eclesiástico de Presbítero Beneficiado de la Iglesia del Pilar y vivió hasta su muerte en 1784 en la Calle Horno de la Caraza, a pocos metros de la casa de los La Coma. Por otro, su primo hermano Joaquín La Coma estudió artes y medicina en la Universidad de Zaragoza y sabemos que en 1751 era médico del Hospital Real de Nuestra Señora de Gracia (situado entonces en la calle del Coso).

Es más difícil seguir la pista de las mujeres, hermanas y primas de María Andresa. Sabemos que su hermana Juana Casamayor casó con el comerciante Juan de Hurte (?) y que su prima Angela La Coma casaba con el bordador Joseph Gualba firmando con a posteriori en 1763 la capitulación matrimonial. Joseph aportaba 1200 libras y Angela aportaba la cantidad de 100 libras y recibía el apoyo extra económico del eclesiástico Joseph Lopez, Racionero de Mensa de La Seo. Constatamos en el documento que Angela La Coma sabe escribir.

Pero el acontecimiento más importante fue el sucedido a sus tíos Joseph Joaquín La Coma y Francisca Sampro. El 24 de julio de 1740, el matrimonio solicitaba un préstamo (un censal) al Capítulo de la Iglesia de Santa Cruz de 400 libras. Llama la atención lo modesto de la cantidad pero sobre todo el que usaron como aval del préstamo nada menos que las dos casas que tenían en propiedad, es decir todos sus bienes inmuebles. No sabemos la razón exacta, pero el 14 de abril de 1747 ambas casas fueron embargadas y pasaron a ser propiedad de dicho Capítulo. El relato sugiere la ruina total de la familia, por razones que desconocemos. Sabemos también que ambos cónyuges habían fallecido antes de 1763.

La huella dejada en Zaragoza por la familia La Coma debió ser profunda pues en una fecha tan temprana como 1768, todavía en vida de María Andresa, la calle en la que vivían sus tíos deja de

llamarse calle al Horno de la Yedra para conocerse como Calle La Coma y ese nombre llevará hasta la gran reforma urbanística de 1860 en que se renombre a la actual Calle Forment.

Finalmente, su madre Juana Rosa La Coma falleció, según se recoge en el archivo del Pilar en la nota,

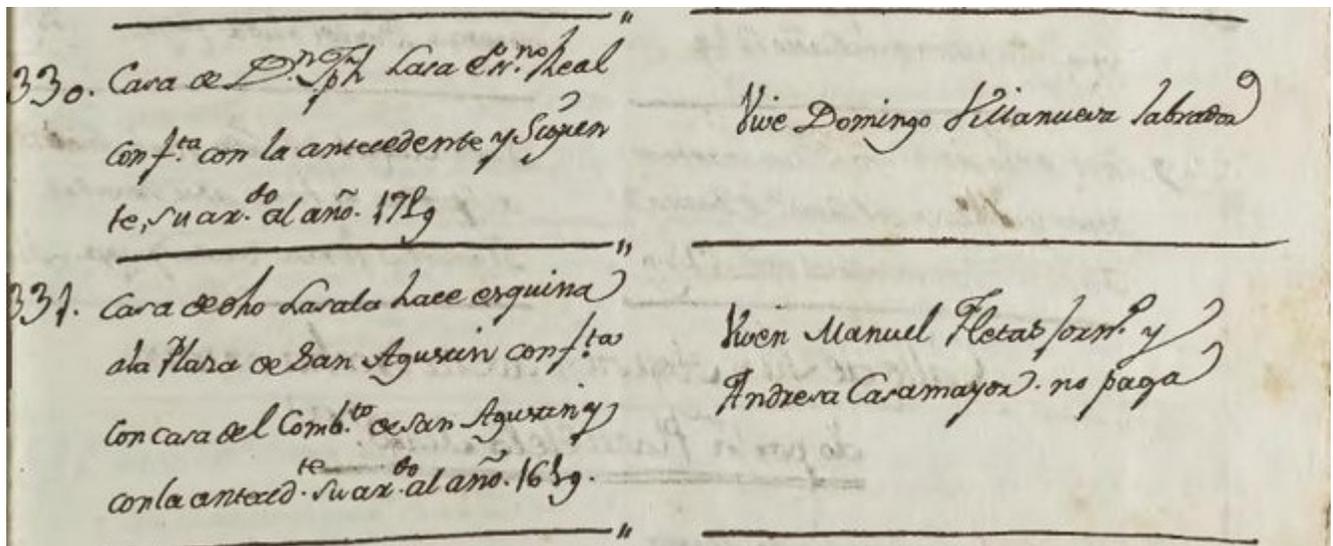
Juana Lacoma, 11-5-1764, viuda de Juan Joseph Casamayor. Recibe Santos Sacramentos Ejecutores Gregorio Casamayor y Juana Casamayor sus hijos
Calle Horno de la Caraza

Hasta donde conocemos, los padres de María Andresa no tenían propiedades (casa, tierras...) siendo su riqueza producto de su actividad comercial. Fallecido el padre, los ingresos de la familia desaparecen totalmente quedando el dinero acumulado y las rentas de sus inversiones que serían, como era la costumbre, repartido entre los descendientes. Lamentablemente, no hemos podido encontrar ninguno de los dos testamentos.

Los últimos años.

En esta sección presentamos las principales noticias que dieron una nueva luz a la poco conocida biografía de María Andresa y que fueron publicadas en “La mujer que soñaba con números”.

A diferencia de lo que era habitual para una mujer de la sociedad zaragozana, María Andresa ni se casó ni entró en la Iglesia, así que el resto de su vida trabajó para ganarse la vida. Los datos que hemos encontrado nos llevan a concluir que María Andresa Casamayor fue maestra de niñas y, durante al menos buena parte de su vida, maestra a sueldo de la ciudad. En esa época era habitual que, como parte de su retribución, los ayuntamientos proporcionaran al maestro/a una casa donde vivir.



Según el censo de población de Zaragoza de 1766 (ver figura), Andresa Casamayor vivía sola en una casa de la calle Palomar que hace esquina a la plaza de S. Agustin, en la Parroquia de la Magdalena. La casa, que sorprendentemente todavía existe en la actualidad como Calle Palomar nº 37, era entonces propiedad de Joseph Lasala escribano real. La anotación del censo indica “**Andresa Casamayor**, no paga”. El nombre *Manuel Fletas jornalero*, que acompaña el apunte no guarda relación con María Andresa.

El mencionado Joseph Lasala, además de escribano, tuvo en diversas etapas de su vida algunos cargos públicos: fue alcalde del Barrio de La Seo, alcalde de Barrio de los Graneros, portero de las Escuelas Públicas de la ciudad (situadas en el Coso junto a los Jesuítas), y poseía 5 casas y varios campos que tenía en arriendo.

La última noticia sobre María Andresa es un documento conservado en el Archivo Municipal de Zaragoza que nos confirma su profesión de maestra, si bien está rodeada cierta incertidumbre por lo que necesita de una explicación más en detalle:

El segundo centro religioso de educación de niñas creado en Zaragoza en 1766 fue el Colegio de dominicas de Santa Rosa. A inicios de la década de los 1780's llegó a oídos del Ayuntamiento nuevas contrataciones de maestras para dicho colegio sin que el consistorio hubiera tenido participación alguna, siendo éste responsable de la organización de la enseñanza pública. El documento lo describe así:



se hacia muy reparable que sin noticia alguna del Ayuntamiento exerciesen de Maestras publicas dichas religiosas...y pareciendo siempre a este corresponderle el dar su licencia y permiso para toda enseñanza publica...

Así que el Ayuntamiento tomó cartas en el asunto y decidió cerrar todas las escuelas públicas que había en Zaragoza (salvo las dos religiosas de Santa Rosa y Beatas de la Enseñanza) hasta que las maestras de dichas escuelas enviaran al Ayuntamiento una memoria,

Que igualmente sepan quantas mugeres se dedican a enseñar niñas publicamente... y a todas las suspendan de este ejercicio advirtiendoles acudan al Ayuntamiento con memoriales para poder continuar sus respectivas escuelas...

La información solicitada a las maestras bajo multa en caso de desobediencia era,

el Ayuntamiento examinará si tienen aquella christiandad, nacimiento, habilidad y buena conducta que se requiere para enseñar y educar las niñas...

El ayuntamiento hizo una primera lista de todas las maestras de niñas de la ciudad de las que tenía conocimiento y esperó sus memorias. En la lista a continuación vemos sus nombres y el lugar en el que impartían la docencia (muchas veces su propia casa). Un total de 14 maestras.

Calle de las arcadas.....Josepha Abad
En el seminario viejo....**Maria Casamayor***
Plaza Sto Dominguito...Ysabelana Hernandez*
Calle del Vicario.....Josepha Ferraz
Calle de los Agugeros...Josepha Lafuente*
Calle Cuchilleria.....Vicenta Perera*, puesta por la Real Sociedad
Calle del Portillo.....Andresa Corderas*
Calle de Miguel Ara.....Josepha Loa*
Calle Barrio Curto.....Josepha Oliba*
Calle Castellana.....Rosa Oliba*
Calle Castellana.....Narcisa Soro

Calle San Pablo.....Maria Bazquez
Calle San Blas.....Maria Theresa Lanao*
Calle de las Armas.....Andresa Perez*

Las sorprendidas maestras enviaron las memorias solicitadas; en algún caso describían su propia situación familiar con sobrecogedora sinceridad. *Dos de ellas no enviaron memoria alguna*. Revisada la información, el ayuntamiento decidió que fueran *diez* el número total maestras que recibiera la licencia, debiendo cerrar las demás. No queda recogido en el documento el motivo de esa restricción. Todas las elegidas, que hemos señalado arriba con un * y que aparecen en otra lista posterior del mismo documento, habían enviado su memorial, *salvo una*, que, a pesar de no enviarlo sí aparecía en la lista definitiva. Se trata de María Casamayor. No podía enviar el memorial ... pues había fallecido un año antes.

Queda por desvelar qué es el *seminario viejo*, su lugar de trabajo, al menos en esos años. El 12 de abril de 1737 se fundaba el Seminario Sacerdotal ocupando un edificio situado en la plaza del Reyno (sobre esta desaparecida plaza pasa hoy la calle S. Vicente de Paul). En 1767 tuvo lugar la expulsión de los Jesuítas pasando todas sus propiedades al poder público. En 1770 se realizó la siguiente permuta: El colegio Jesuíta de San Carlos, se convirtió en el nuevo seminario. A cambio, el edificio de la plaza del Reyno, pasó a propiedad pública y durante los siguientes años pasó a llamarse el *seminario viejo* (*ver foto*). Pero la historia no termina aquí. En 1780-81, el edificio se convirtió en la sede de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, creada pocos años antes en 1777. Desconocemos si María Andresa Casamayor pudo tener algún tipo de relación con la Real Sociedad.



Según la partida de defunción de la iglesia del Pilar, el 23 de octubre de 1780 falleció María Casamayor. Después de recibir los sacramentos de Penitencia, Viático y Extremaunción, su cuerpo fue enterrado en el cementerio de la iglesia del Pilar.

Nota: En “La mujer que soñaba con números” se identifica erróneamente el lugar del *seminario viejo*.